

EXP. CONTRATACIÓN N.º 14/2024
II ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
AGRUPACIÓN N.º 1 HUESCA
APERTURA Y VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA
SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR
CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS
CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN Y LA IMPLANTACIÓN DE 54
(CINCUENTA Y CUATRO) ÁREAS DE COMPOSTAJE
COMUNITARIO EN EL TERRITORIO DEL CONSORCIO
AGRUPACIÓN N.º 1 HUESCA

CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE

ASISTENTES:

D.ª Teresa Viu Callizo (Presidenta).
D. Javier Hidalgo Lasa (Vocal).
D. Ángel David Zamora Acín (Vocal).
D.ª Mar Torres Guillaumet (Vocal).
D.ª Mª Pilar López Navarro (Secretaria).

Realizándose la sesión telemáticamente mediante Zoom, siendo las 09:00 horas del día jueves 27 de junio de 2024, se celebra reunión de la Mesa de Contratación constituida por el Consorcio para la valoración de éste expediente de Contratación, con la asistencia telemática de las personas anteriormente citadas para realizar la Apertura y Valoración de la Oferta Económica y la Propuesta Sujeta a Evaluación Posterior de las ofertas presentadas en el Expediente de Contratación N.º 14/2024, actuando conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El día 27 de junio de 2024, a las 09:00 horas en la sede de GRHUSA, se produce la apertura pública del Sobre N.º TRES (C) “OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR”, con la presencia telemática de los asistentes a la presente reunión.

Respecto a la documentación presentada en este Sobre N.º TRES (C) “OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR”, se establece lo siguiente:

Se aprecia una **contradicción** en la Oferta presentada por **VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL.** entre el **Importe total de la oferta presentada y los precios unitarios presentados, de los cuales además no se han presentado en su totalidad, por lo que se le realiza el mismo día 27 de junio de 2024 una Solicitud de Aclaración de la Oferta, a la que el licitador responde satisfactoriamente y en tiempo y forma, subsanando dicha contradicción y presentado todos los precios unitarios.**

OFERTA ECONÓMICA.

A. La documentación presentada por VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL, para ser valorada es la siguiente:

1º. 127.500,00 € (Cuarenta mil ochocientos veinticuatro Euros con veinte céntimos de Euro) IVA no Incluido, que se desglosa del siguiente modo:

Importe Total Neto: 127.500,00 € (Cuarenta mil ochocientos veinticuatro Euros con veinte céntimos de Euro).

Importe Total IVA: 26.775,00 € (Ocho mil quinientos setenta y tres Euros con ocho céntimos de Euro).

Importe Total Bruto: 154.275,00 € (Cuarenta y nueve mil trescientos noventa y siete Euros con veintiocho céntimos de Euro).

Los precios unitarios máximos que se deben respetar obligatoriamente por los licitadores en su oferta son los siguientes:

	UNIDADES	PRECIO UNITARIO
Desbroce, explanación y cajeo del terreno tipo Z4	1	320,00€
Desbroce, explanación y cajeo del terreno tipo Z3	1	252,00 €
Desbroce, explanación y cajeo del terreno tipo Z2	1	184,00 €
Desbroce, explanación y cajeo del terreno tipo Z1	1	116,00 €
m2 de base percolante con forma de rombo fabricada en plástico reciclado	1	24,00 €/m2
Compostadores modulares	1	537,00 €
Cartel explicativo en las áreas de compostaje comunitario	1	296,54 €
Cubeto de almacenamiento de estructurante	1	550,00 €

Se abonará según la actuación realizada y el material implantado.

Se calcula de forma orientativa el precio de las islas según tipologías:

Z4	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO	TOTAL IVA
Desbroce, explanación y cajeo del terreno	1	320,00 €	320,00 €	387,20 €
m2 de base percolante con forma de rombo fabricada en plástico reciclado	8,25	24,00 €	198,00 €	239,58 €
Compostadores modulares, incluido montaje	4	537,00 €	2.148,00 €	2.599,08 €
Cartel explicativo en las áreas de compostaje comunitario, incluido montaje	1	296,54 €	296,54 €	358,81 €
Cubeto de almacenamiento de estructurante, incluido montaje	1	550,00 €	550,00 €	665,50 €
			3.512,54 €	4.250,17 €

Z3	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO	TOTAL IVA
Desbroce, explanación y cajeo del terreno	1	252	252,00 €	304,92 €
m2 de base percolante con forma de rombo fabricada en plás co reciclado	6,75	24,00 €	162,00 €	196,02 €
Compostadores modulares , incluido montaje	3	537,00 €	1.611,00 €	1.949,31 €
Cartel explicativo en las áreas de compostaje comunitario, incluido montaje	1	296,54 €	296,54 €	358,81 €
Cubeto de almacenamiento de estructurante, incluido montaje	1	550,00 €	550,00 €	665,50 €
			2.871,54 €	3.474,56 €

Z2	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO	TOTAL IVA
Desbroce, explanación y cajeo del terreno	1	184,00 €	184,00 €	222,64 €
m2 de base percolante con forma de rombo fabricada en plás co reciclado	5,25	24,00 €	126,00 €	152,46 €
Compostadores modulares , incluido montaje	2	537,00 €	1.074,00 €	1.299,54 €
Cartel explicativo en las áreas de compostaje comunitario, incluido montaje	1	296,54 €	296,54 €	358,81 €
Cubeto de almacenamiento de estructurante, incluido montaje	1	550,00 €	550,00 €	665,50 €
			2.230,54 €	2.698,95 €

Z1	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO	TOTAL IVA
Desbroce, explanación y cajeo del terreno	1	116,00 €	116,00 €	140,36 €
m2 de base percolante con forma de rombo fabricada en plás co reciclado	3,75	24,00 €	90,00 €	108,90 €
Compostadores modulares , incluido montaje	1	537,00 €	537,00 €	649,77 €
Cartel explicativo en las áreas de compostaje comunitario, incluido montaje	1	296,54 €	296,54 €	358,81 €
Cubeto de almacenamiento de estructurante, incluido montaje	1	550,00 €	550,00 €	665,50 €
			1.589,54 €	1.923,34 €

El coste de la actuación aproximada:

TIPO	Suma de N°ZONAS3	COSTE UNITARIO ZONAS	TOTAL
Z1	7	1.589,54 €	11.126,78 €
Z2	29	2.230,54 €	64.685,66 €
Z3	18	2.871,54 €	51.687,72 €
Total general	54	6.971,02 €	127.500,16 €

Documentos relativos a la oferta, distintos del precio, que se deban cuantificar de forma automática. (Se deberá presentar en el Sobre N.º TRES-C, junto a la oferta económica, la siguiente tabla cumplimentada).

CRITERIO	Documento Acreditativo
Compromiso de realizar in situ una pequeña Charla, <u>en Todas las Áreas de Compostaje implantadas</u>, sobre la información de uso a los usuarios de las Compostadoras Comunitarias Implantadas.	SI en todas las localidades

En aplicación de lo dispuesto en el Anexo II” Presupuesto Base de Licitación y Valor Estimado del Contrato” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente de Contratación N.º 14/2024:

- El Presupuesto Base de Licitación del contrato es:
 - **160.133,60 € (Ciento sesenta mil ciento treinta y tres Euros con sesenta céntimos de Euro), IVA no Incluido.**
 - **193.761,65 € (Ciento noventa y tres mil setecientos sesenta y un Euros con sesenta y cinco céntimos de Euro), IVA incluido.**
- El Valor Estimado del Contrato, para todo el plazo de ejecución de este contrato, asciende a la cuantía de **160.133,60 € (Ciento sesenta mil ciento treinta y tres Euros con sesenta céntimos de Euro) IVA no Incluido.**

Es decir, la oferta presentada cumple con el Valor Estimado del Contrato y con el resto de obligaciones establecidas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Expediente de Contratación N.º 14/2024.

Valoración de las ofertas presentadas por los licitadores en este Sobre N.º TRES (C):

Los Criterios de Adjudicación, relativos a este Sobre N.º TRES (C), dispuestos en el Anexo XI del PCAP, son, los siguientes:

Criterios cuantificables automáticamente:

- 1º - Precio [De 0 hasta 60 puntos].
Se valorará de la siguiente forma:**

Se adjudicará la puntuación para cada precio ofertado de acuerdo con la siguiente fórmula:
(Oferta Más Económica / Oferta a Valorar) x 60

2º - Compromiso de realizar in situ una pequeña Charla, en Todas las Áreas de Compostaje implantadas, sobre la información de uso a los usuarios de las Compostadoras Comunitarias Implantadas [De 0 hasta 40 puntos).

Si el Licitador se compromete a realizar, in situ, en todas las Áreas de Compostaje implantadas, una pequeña Charla sobre la información de uso a los usuarios de las Compostadoras Comunitarias implantadas: 40 puntos. Si no se compromete a realizar dicha Charla: 0 puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS.

1. VALORACIÓN Oferta presentada por VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL:

- Precio (127.500,00/ 127.500,00) x 60= 60,00Puntos.
- Compromiso de realizar in situ una pequeña Charla, en Todas las Áreas de Compostaje implantadas, sobre la información de uso a los usuarios de las Compostadoras Comunitarias Implantadas = 40,00 Puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL: 60,00+40,00 = 100,00 PUNTOS.

Por lo tanto, se realiza la siguiente clasificación de las ofertas presentadas, en función de la valoración obtenida:

1. VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL.

En definitiva, tras realizarse la valoración y la clasificación de las mismas, **la oferta con mejor relación calidad-precio de entre las presentadas** es la oferta de VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL ya que ha sido la mejor valorada por la Mesa de Contratación, y cumple además con todo lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de este Expediente de Contratación N.º 14/2024.

Además, la Mesa de Contratación del Consorcio eleva propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación del Consorcio, proponiendo para dicha adjudicación la oferta presentada por **VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL.**

Realizada esta propuesta de adjudicación, la Mesa de Contratación procederá, siempre que sea necesario, a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Para terminar en el mismo acto, la Mesa de Contratación acuerda requerir, mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al **licitador que han presentado la oferta con mejor relación calidad-precio**, para que, dentro del plazo de 4 (Cuatro) días hábiles, desde la fecha del envío de la comunicación, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, y el resto de documentación que estime pertinente.

Sin otros temas a tratar finaliza la reunión a las 09:35 horas, en el lugar y la fecha que figura con anterioridad.

Fdo: D.^a Teresa Viu Callizo
V^o B^o Presidenta

Fdo: D.^a M^a Pilar López Navarro
Secretaria